

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11635** CATALANA D'OBRES I REGS, S.A.

El Administrador de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en Badalona, en la calle Suissa, núm. 33, nave 15, el día 4 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, en el mismo local, el día 5 a las 11 horas. El orden del día de los asuntos a tratar en al Junta General Ordinaria será:

## Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación o censura de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010.

Tercero.- Aplicación del resultado.

Cuarto.- Ratificación por parte de la Junta de la decisión del Administrador único de la presentación voluntaria de Concurso de acreedores por la sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas, mediante comunicación escrita, podrán solicitar a los Administradores, informaciones o aclaraciones o formular pregunta a cerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, se pone en conocimiento de los accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Badalona, 20 de abril de 2011.- Luis Gómez del Moral Peire (Administrador).

ID: A110030349-1